



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2022-23
 Certificación Número 34
ENMENDADA

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 30 de agosto de 2022**, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA**:

Escuela Graduada de Salud Pública

❖ **Dr. Pablo A. Méndez Lázaro**

Catedrático Asociado

LICENCIA SIN SUELDO desde el **12 de septiembre de 2022** al **11 de septiembre de 2023**.

Del beneficiario querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación Número 52, 1993-94, Enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy primero de septiembre del año dos mil veintidós.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
 Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Carlos A. Ortiz Reyes, Ph.D.(c), MBA
 Rector Interino

RRG:COR:ynr



NOTA: Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. Se enmendó el miércoles, 28 de septiembre de 2022, para corregir el nombre de la escuela a la cual pertenece el facultativo mencionado en esta certificación.